

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1755 *Resolución de 17 de febrero de 2017, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombra a los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria segunda, apartado tercero y el artículo 19 del Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 3), por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora de los miembros de las Escalas de Profesores de Investigación, Investigadores Científicos y Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una vez aprobada la propuesta de nombramientos por el pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, he dispuesto nombrar a las personas que a continuación se relacionan, miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional:

Comité Asesor 1: Matemáticas y Física

Presidente:

– Profa. Dra. doña Consuelo Martínez López. Catedrática de Álgebra de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

– Prof. Dr. don Ildelfonso Díaz Díaz. Catedrático de Matemática Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.

– Prof. Dr. don José María Ruiz Gómez. Catedrático de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Murcia.

– Profa. Dra. doña Clara F. Conde Amiano. Catedrática Física de la Materia Condensada de la Universidad de Sevilla.

– Prof. Dr. don Enrique García Berro. Catedrático de Astronomía y Astrofísica de la Universidad Politécnica de Cataluña.

– Prof. Dr. don José Carlos Antoraz Callejo. Catedrático de Física de la Materia Condensada, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comité Asesor 2: Química

Presidente:

– Profa. Dra. doña Manuela Hidalgo Muñoz. Catedrática de Química Analítica de la Universidad de Gerona.

Vocales:

- Prof. Dr. don Mateo Alajarín Cerón. Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Murcia.
- Prof. Dr. don Emilio Aicart Sospedra. Catedrático de Química Física de la Universidad Complutense de Madrid.
- Prof. Dr. don Daniel Prats Rico. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Alicante.
- Profa. Dra. doña Teresa Pereira Lorenzo. Catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Profa. Dra. doña Juana Rodríguez Flores. Catedrática de Química Analítica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comité Asesor 3: Biología Celular y Molecular

Presidente:

- Profa. Dra. doña Helena Hidalgo Hernando. Catedrática de Biología y Biomedicina de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocales:

- Prof. Dr. don Alberto Muñoz Terol. Profesor de Investigación de Biología Celular. Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols. CSIC.
- Profa. Dra. doña Francisca Sánchez Jiménez. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Málaga.
- Prof. Dr. don José Fernández Piqueras. Catedrático de Genética de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Prof. Dr. don Ángel Luís Corbí López. Profesor de Investigación. Centro de Investigaciones Biológicas. CSIC.

Comité Asesor 4: Ciencias Biomédicas

Presidente:

- Profa. Dra. doña Aurora Bueno Cabanillas. Catedrática de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Prof. Dr. don Antonio Sitges Serra. Catedrático de Cirugía de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prof. Dr. don Carmelo Bernabeu Quirante. Profesor de Investigación de Biología y Biomedicina. Centro de Investigaciones Biológicas. CSIC.
- Profa. Dra. doña Juana Gallar Martínez. Catedrática de Fisiología de la Universidad Miguel Hernández.
- Profa. Dra. doña María Isabel Lucena González. Catedrática de Farmacología de la Universidad de Málaga.
- Prof. Dr. don Melchor Álvarez de Mon Soto. Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comité Asesor 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidente:

- Profa. Dra. doña María del Pilar González Montero. Catedrática de Petrología y Geoquímica de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Profa. Dra. doña Emilia Labrador Encinas. Catedrática de Fisiología Vegetal de la Universidad de Salamanca.
- Prof. Dr. don José Ángel Merino Ortega. Catedrático de Ecología de la Universidad Pablo Olavide.
- Prof. Dr. don Gerardo Pisabarro de Lucas. Catedrático de Microbiología de la Universidad Pública de Navarra.
- Profa. Dra. doña Pilar Rodríguez Rodríguez. Catedrática de Zoología de la Universidad del País Vasco.
- Prof. Dr. don Juan Guerra Montes. Catedrático de Botánica de la Universidad de Murcia.
- Prof. Dr. don Jesús don de la Rosa Díaz. Catedrático de Petrología y Geoquímica de la Universidad de Huelva.

Comité Asesor 6: Ingenierías y Arquitectura

Comité Asesor 6 (1): Tecnologías Mecánicas y de la Producción

Presidente:

- Prof. Dr. don Cristobal Cortés Gracia. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

- Profa. Dra. doña María Teresa Paramio Nieto. Catedrática de Producción Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prof. Dr. don Jaime Domínguez Abascal. Catedrático de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. don Manuel Agustí Fonfría. Catedrático de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Profa. Dra. doña María Luisa Blázquez Izquierdo. Catedrática de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica de la Universidad Complutense de Madrid.
- Prof. Dr. don Javier Rufino Viguri Fuente. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Cantabria.

Comité Asesor 6 (2): Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Presidente:

- Prof. Dr. don Leopoldo Acosta Sánchez. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de La Laguna.

Vocales:

- Prof. Dr. don Juan Carlos Dueñas López. Catedrático de Ingeniería Telemática de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Profa. Dra. doña Marta Hernando Álvarez. Catedrática de Tecnología Electrónica de la Universidad de Oviedo.
- Profa. Dra. doña Esperanza Marcos Martínez. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Prof. Dr. don Juan Carlos López López. Catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Prof. Dr. don Óscar Rubiños López. Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad de Vigo.

- Prof. Dr. don José Luis Martínez Ramos. Catedrático de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. don Pedro Meseguer González. Investigador Científico del Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial. CSIC.

Comité Asesor 6 (3): Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Presidente:

- Prof. Dr. don Félix Salaguren-Beascoa del Corral. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

- Profa. Dra. doña Victoria Borrachero Rosado. Catedrática de Ingeniería de la Construcción de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Prof. Dr. don Juan Monjo Carrió. Catedrático de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Prof. Dr. don Joaquín Sabaté Bel. Catedrático de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Cataluña.
- Profa. Dra. doña Blanca Lleó Fernández. Catedrática de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comité Asesor 7: Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación

Presidente:

- Prof. Dr. don José María Martínez Selva. Catedrático de Psicobiología de la Universidad de Murcia.

Vocales:

- Profa. Dra. doña María José Blanca Mena. Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Málaga.
- Profa. Dra. doña Lourdes Lostao Unzu. Catedrática de Sociología de la Universidad Pública de Navarra.
- Prof. Dr. don José María Pérez Tornero. Catedrático de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prof. Dr. don Eduardo García Jiménez. Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. don Carles Ramió Matas. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Pompeu Fabra.
- Profa. Dra. doña Rosario Ortega Ruíz. Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Córdoba.
- Profa. Dra. doña Carmen Orte Socias, Catedrática de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares.
- Prof. Dr. don José Manuel Sabucedo Cameselle, Catedrático de Psicología Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comité Asesor 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Presidente:

- Prof. Dr. don José María Sarabia Alegria. Catedrático de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

- Prof. Dr. don Domingo Ribeiro Soriano. Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Valencia.
- Profa. Dra. doña M^a Jesús Yagüe Guillén. Catedrática de Comercialización y Organización de Mercados de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Prof. Dr. don Emilio Cerdá Tena. Catedrático de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid.
- Profa. Dra. doña Natividad Blasco de las Heras. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza.
- Profa. Dra. doña Laura de Pablos Escobar. Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Complutense.

Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia

Presidente:

- Prof. Dr. don Ernesto Eserverri Martínez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Profa. Dra. doña Teresa Freixes Sanjuán. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Profa. Dra. doña Emma Montanos Ferrín. Catedrática de Historia del Derecho de la Universidad de La Coruña.
- Profa. Dra. doña Ana Tobío Rivas. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo.
- Profa. Dra. doña Silvia Díaz Alabart. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.
- Prof. Dr. don Leopoldo Tolivar Alas. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.
- Prof. Dr. don Norberto Javier Mata Barranco. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco.
- Prof. Dr. don José María Rifá Soler. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pública de Navarra.
- Profa. Dra. doña Cristina Sánchez-Rodas Navarro. Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. don Alfonso Calvo Caravaca. Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III.

Comité Asesor 10: Historia, Geografía y Artes

Presidente:

- Profa. Dra. doña Natividad Navalón Blesa. Catedrática de Escultura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

- Profa. Dra. doña Isabel del Val Valdivieso. Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid.
- Prof. Dr. don Ángel Duarte Montserrat. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Gerona.
- Profa. Dra. doña Alicia Cámara Muñoz. Catedrática de Historia del Arte de la UNED.
- Prof. Dr. don Rafael Mata Olmo. Catedrático de Análisis Geográfico y Regional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Prof. Dr. don Jesús Pastor Bravo. Catedrático de Dibujo de la Universidad de Vigo.

- Profa. Dra. doña María José Prados Velasco. Catedrática de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla.
- Profa. Dra. doña Margarita Orfila Pons. Catedrática de Arqueología de la Universidad de Granada.
- Prof. Dr. don Ricardo García Cárcel. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prof. Dr. don Pablo de la Cruz Días Martínez. Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Salamanca.

Comité Asesor 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Presidente:

- Prof. Dr. don Javier Huerta Calvo. Catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

- Profa. Dra. doña Sultana Wahnón. Catedrática de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Granada.
- Profa. Dra. doña Olga Fernández Soriano. Catedrática de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Profa. Dra. doña Mercedes López Salvá. Catedrática de Filología Griega de la Universidad Complutense de Madrid.
- Profa. Dra. doña Gloria Corpas Pastor. Catedrática de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga.
- Profa. Dra. doña Montserrat Martínez Vázquez. Catedrática de Filología Inglesa de Universidad Pablo Olavide.
- Prof. Dr. don José María Fernández Cardo. Catedrático de Filología Francesa de la Universidad de Oviedo.
- Profa. Dra. doña María Teresa López de la Vieja de la Torre. Catedrática de Filosofía Moral de Universidad de Salamanca.
- Prof. Dr. don Wenceslao González Fernández. Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de La Coruña.

Comité Asesor 0: Transferencia de Conocimiento e Innovación

Presidente:

- Profa. Dra. doña Felisa Verdejo Maillo. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la UNED.

Vocales:

- Prof. Dr. don Juan Ramón González Velasco. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad del País Vasco.
- Prof. Dr. don Francisco Javier Rey Martínez. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos de la Universidad de Valladolid.
- Prof. Dr. don José Luis García López. Profesor de Investigación. Centro de Investigaciones Biológicas. CSIC.
- Prof. Dr. don Juan María Hernández Núñez. Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Extremadura.

La identidad de los miembros de los Comités Asesores se hace pública a los efectos previstos en el artículo 3.4 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 y en el artículo 3.4 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Cualquier suministro de información debe hacerse exclusivamente a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Calle Orense, 11, 7.ª planta, 28020 Madrid) y en ningún caso a los miembros de los Comités Asesores y Especialistas. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora velará por la libertad e independencia, en el desempeño de sus funciones, de los miembros de los Comités Asesores.

Madrid, 17 de febrero de 2017.–El Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Miguel Ángel Galindo Martín.